

RESOLUCION GENERAL N° 184.
GUIA TEMATICA

TITULO I

PLAN DE FACILIDADES DE PAGO

CAPITULO A - DEUDAS COMPRENDIDAS.

— Marco de aplicación. Art. 1°

— Determinación de la deuda. Imputación de pagos realizados. Art. 2°

CAPITULO B - CONCEPTOS Y SUJETOS EXCLUIDOS. Art. 3°

CAPITULO C - JUECES ADMINISTRATIVOS INTERVINIENTES. PAUTAS DE EVALUACION.

— Funcionarios facultados. Contribuyentes o responsables comprendidos. Art. 4°

— Pautas a considerar. Art. 5°

CAPITULO D - CONDICIONES DE LOS PLANES DE FACILIDADES DE PAGO A OTORGAR.

I - SITUACIONES GENERALES

— Cantidad de cuotas. Tasa de interés. Requisitos y determinación de la cuota. Deudas originadas en ajustes efectuados por el Organismo. Sector asegurador. Art. 6°

— Incremento de la cantidad de cuotas de cada tramo. Conformidad de funcionarios. Art. 7°

II - SITUACIONES DE EXCEPCION

— Cantidad de cuotas propuesta. Duración del plan. Causas. Aprobación por parte del Administrador Federal. Art. 8°

— Actividades de carácter cíclico o estacional. Requisitos y determinación de la cuota. Aprobación por parte del Juez Administrativo. Art. 9°

— Dictamen previo de aprobación de los planes del artículo 8°. Funcionarios intervinientes. Art. 10

CAPITULO E - ADHESION AL REGIMEN. REQUISITOS Y FORMALIDADES. OTORGAMIENTO DEL PLAN DE PAGO.

— Presentación de disquete, declaración jurada y nota. Ingreso de pago a cuenta. Mínimo. Art. 11

— Programas aplicativos a utilizar.
Lugar y formalidades para su solicitud. Art. 12

— Conformidad o denegatoria del plan.
Plazo. Pago de cuotas. Art. 13

— Aceptación del plan de facilidades
por parte del contribuyente. Efectos. Art. 14

CAPITULO F - PAGOS A REALIZAR. FORMAS Y CONDICIONES.

— Pago a cuenta. Formas y condiciones. Art. 15

— Ingreso de cuotas. Débito directo. Intereses resarcitorios y ajustes
administrativos. Diferencias de cuotas por reformulación del plan.
Cálculo de intereses financieros. Art. 16

— Fecha de disponibilidad de los montos a ingresar. Inhabilitación
del débito directo. Ingreso de cuotas en sucursal
bancaria. Condiciones. Art. 17

CAPITULO G - IMPUESTO DE SELLOS.

— Presentación de nota. Cancelación
de pago a cuenta y de las cuotas. Art. 18

CAPITULO H - CADUCIDAD. CAUSAS Y EFECTOS. INGRESOS FUERA DE TERMINO.

— Falta de pago. Incumplimiento de compromiso. Imputación de pagos
realizados. Inicio de acciones judiciales. Caducidad de planes que
comprendan más de un impuesto u obligaciones de la seguridad social. Art. 19

— Ingresos fuera de término. Devengamiento de intereses. Art. 20

CAPITULO I - DEUDAS EN GESTION ADMINISTRATIVA O JUDICIAL. PROCEDIMIENTO APLICABLE.

— Allanamiento. Plazo. Deudores ejecutados judicialmente que se incorporen
al régimen. Archivo de actuaciones. Cancelación de honorarios. Cantidad de cuotas.
Importe mínimo. Presentación de Disminución de honorarios. Caducidad del plan.
Plazo. Ingreso de costas. Comunicación. Plazo. Art. 21

CAPITULO J - GARANTIAS.

— Enumeración. Alcance. Art. 22

— Garantías aceptadas. Formalización. Plazos. Art. 23

— No aceptación de garantía. Propuesta de nuevo plan. Presentación de
disquete y de formulario de declaración jurada N° 830 u 830/A o, en su caso,
N° 835 y 835/A. Interés de financiamiento. Imputación de pagos efectuados. Art. 24

— Constitución parcial de garantías. Efectos. Art. 25

TITULO II DISPOSICIONES GENERALES

— Suscripción de documentos públicos y privados. Funcionarios competentes. Art. 26

— Reducción de contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social. Su aplicación. Contrataciones con el Estado Nacional. Art. 27

— Lugar de presentación. Art. 28

— Aplicación de disposiciones vigentes. Art. 29

— Derogación de normas. Art. 30

— Aprobación de Anexos I a X y de los formularios de declaración jurada Nros. 835 y 835/A. Art. 31

— De forma. Art. 32

ANEXOS

DEUDA GARANTIZADA — CUADRO DE TASAS — CANTIDAD DE CUOTAS I

DETERMINACION DE LA CUOTA II

SISTEMA JERONIMO VERSION 2.0 — JERONIMO DE EXCEPCION —
PRESENTACION ESPONTANEA Y FACILIDADES DE PAGO III

A — OPERATORIA RELACIONADA CON LA ADHESION AL DEBITO DIRECTO

B — OPERATORIA RELACIONADA CON LOS DEBITOS

C — COMUNICACIONES DE CAMBIO DE BANCO

D — COMPROBANTE DE PAGO I IV

GARANTIAS — GENERALIDADES — FORMALIDADES DE PRESENTACION
E INFORMACION V

AVAL BANCARIO VI

CAUCION DE TITULOS PUBLICOS VII

PRENDA CON REGISTRO VIII

HIPOTECA IX

“WARRANTS” X